CONCEJO MUNICIPAL DE SEVILLA VALLE

CMSV-02-2026-083

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SEVILLA, VALLE DEL CAUCA

AUTORIZA

A la funcionaria **LORENA LUCIA CAÑAVERAL SANCHEZ,** Tesorera del municipio de Sevilla Valle, para que cancele la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.650.000)** a la señora LADY JULIETTE MESA CEBALLOS identificada con la cédula de ciudadanía No.1.113.312.188 de Sevilla Valle del Cauca, por concepto del *"Segundo pago de Honorarios del Contrato de Prestación de Servicios No.CPS-001-2026"*, conforme al siguiente detalle:

Rubro	Artículo	Concepto	Valor
2.1.2.02.02	.0099799001	Remuneraciones temporales	$1.650.000
TOTAL			**$1.650.000**

Para constancia se firma en Sevilla, Valle del Cauca el 24 de febrero del 2026.

ESTEBAN GUTIÉRREZ RESTREPO
Presidente
Concejo Municipal de Sevilla Valle

Proyectó: Mateo García Herrera – Secretario General

CONCEJO MUNICIPAL DE SEVILLA VALLE

CMSV-02-2026-083

ORDEN DE PAGO NO.026 DEL 2026

FECHA: 24 de febrero del 2026 **VIGENCIA:** 2026

PAGASE A: Lady Juliette Mesa Ceballos

C.C.: 1.113.312.188 de Sevilla Valle del Cauca

CONFORME A LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS, CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE BIENES, SERVICIOS CONTRATADOS, RESOLUCIONES, SEGÚN LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES EXIGIDAS POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL,

POR CONCEPTO DEL: Segundo pago de Honorarios del Contrato de Prestación de Servicios No.CPS-001-2026

Rubro	Artículo	Concepto	Valor
2.1.2.02.02	.0099799001	Remuneraciones temporales	$1.650.000
TOTAL			**$1.650.000**

VALOR A PAGAR: Un millón seiscientos cincuenta mil pesos M/CTE ($1.650.000)

ESTEBAN GUTIÉRREZ RESTREPO
Presidente
Concejo Municipal de Sevilla Valle

Proyectó: Mateo García Herrera – Secretario General

INFORME DE SUPERVISIÓN NO.02

1. Información Contractual General

NUMERO DEL CONTRATO	CPS-001-2026 del 07 de enero del 2026
NOMBRE CONTRATISTA	Lady Juliette Mesa Ceballos
C.C.	1.113.312.188 de Sevilla, Valle del Cauca
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA
VALOR INICIAL	$19.800.000
VALOR ADICION	$0,00
VALOR TOTAL	$19.800.000
FORMA DE PAGO:	La corporación pagará al contratista mediante doce (12) pagos parciales, cada uno por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.650.000)
FECHA DE INICIO	07 de enero del 2026
PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre del 2026
CDP	20260014 del 05 de enero del 2026
RP	20260013 del 07 de enero del 2026
PERIODO EJECUCIÓN	**Del 01 al 28 de febrero del 2026**

2. **Supervisión de las Actividades del Contrato:** El contratista durante el periodo referido inicialmente, cumplió satisfactoriamente todas las actividades inherentes a la ejecución del objeto contractual a saber:

No	Actividad	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Apoyar en la realización de labores de aseo en las diferentes áreas del Concejo Municipal según los requerimientos institucionales	La contratista brindó apoyo en la realización de aseo, conforme al siguiente detalle: (Barrer, Trapear, sacudir y limpiar) en los diferentes pasillos y recinto del Concejo Municipal. El buen uso y conservación física de los bienes al servicio del Concejo así como el suministro de jabón de loza para la cocineta del Concejo Municipal. Se brindó apoyo en el aseo y lavado de los baños, así como el suministro de jabón de manos	Registro Fotográfico

		para el baño del Concejo Municipal. Limpieza de muebles y ventanas del Concejo los días lunes, miércoles y viernes.	
2.	Preparar, servir y distribuir las bebidas y alimentos que se requieran en el Concejo Municipal para atender a los concejales y visitantes de la Corporación con ocasión de sesiones, reuniones o eventos especiales	La contratista brindó apoyo en la preparación y distribución de bebidas en atención a todos los Honorables Concejales y personas por parte de la comunidad. Así mismo, se apoyó en la atención de los honorables concejales durante el periodo de sesiones ordinarias del mes de febrero del 2026	Registro Fotográfico
3.	Brindar apoyo en la elaboración de los oficios, respuesta a derechos de petición, memoriales, cartas y correspondencia rutinaria sencilla que requieran los Concejales y el Secretario General del Concejo Municipal de Sevilla Valle	La contratista apoyó en elaboración y proyección de los siguientes oficios, memoriales, cartas y correspondencia rutinaria sencilla, así: **Oficio Producido:** Tramite de pago del servicio de internet, dirigido a la Dra. Leidy Johanna Sánchez Osorio Secretaría de Hacienda Municipal e identificado bajo el radicado CMSV-02-2026-047 del 06 de febrero del 2026. Oficio **CMSV-02-2026-066** del 12 de febrero del 2026 dirigido al señor Juan Pablo Palacio García, Presidente del Consejo Municipal de Juventud de Sevilla y cuyo asunto es: Respuesta a Solicitud de préstamo del recinto para el día viernes 13 de febrero del 2026 a las 02:00 p.m. Solicitud recibida bajo el radicado CMSV-02-2026-017 del 11 de febrero del 2026.	Archivo de Gestión Secretaría General del Concejo

		Oficio **CMSV-02-2026-072** del 16 de febrero del 2026 dirigido al señor Juan Pablo Palacio García, Presidente del Consejo Municipal de Juventud de Sevilla y cuyo asunto es: Respuesta a Solicitud de préstamo del recinto para el día lunes 16 de febrero del 2026 a las 02:00 p.m. Solicitud recibida bajo el radicado CMSV-02-2026-028 del 16 de febrero del 2026. Oficio **CMSV-02-2026-075** del 17 de febrero del 2026 dirigido a la señora Julieta Ruiz Loaiza Presidente de la Veeduría Permanente para la conservación y protección de la Microcuencas de la quebradas San José y Popal y cuyo asunto es: Respuesta a Solicitud de información Acuerdo No.009 del 2026 - Presupuesto vigencia 2026. Solicitud recibida bajo el radicado CMSV-02-2026-027 del 16 de febrero del 2026. Oficio **CMSV-02-2026-077** del 21 de febrero del 2026 dirigido al señor Nicolas Cortes Valencia Rector de la Unidad Técnica Profesional de Sevilla – UNITEPS y cuyo asunto es: Traslado por competencia petición CMSV-01-2026-037 del Ministerio de Educación Nacional. Solicitud recibida bajo el radicado CMSV-02-2026-037 del 20 de febrero del 2026. Oficio **CMSV-02-2026-078** del 21 de febrero del 2026 dirigido al señor Harold Antonio Hernández Molina Subdirector Técnico de la	

		Subdirección de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional y cuyo asunto es: Respuesta a Traslada por competencia solicitud de información del graduado Rodrigo Sánchez de la Unidad Técnica Profesional de Sevilla. Solicitud recibida bajo el radicado CMSV-02-2026-037 del 20 de febrero del 2026. Oficio **CMSV-02-2026-079** del 21 de febrero del 2026 dirigido a la señora Diana Juliette Moreno Rodríguez Profesional de Gestión de Registro del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA y cuyo asunto es: Traslado por competencia petición CMSV-01-2026-037 del Ministerio de Educación Nacional. Solicitud recibida bajo el radicado CMSV-02-2026-037 del 20 de febrero del 2026. **Oficios Externos:** **Oficio Externo No.016** del 02 de febrero del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de retiro y eliminación del SISBEN, dirigido a la oficina del SISBEN municipal de Sevilla y solicitado por la H.C. Carmen Elena Arana Giraldo. **Oficio Externo No.017** del 04 de febrero del 2026 cuyo asunto es: Adjunto recibo de pago de copias, dirigido a la Dra. Ana María López Charria Comisaria de Familia de la Alcaldía de Sevilla y solicitado por la H.C. Aurora Solarte Blanco.	

		Oficio Externo No.018 del 05 de febrero del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de certificados dirigido a la Oficina asesora de planeación municipal de la Alcaldía de Sevilla y solicitado por Julio Castañeda. **Oficio Externo No.019** del 09 de febrero del 2026 cuyo asunto es: Solicitud, dirigido a la Dra. Leidy Johanna Sánchez Osorio Secretaria de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Sevilla y solicitado por el H.C. Esteban Gutiérrez Restrepo. **Oficio Externo No.020** del 11 de febrero del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de aval para evento deportivo, dirigido a la Dra. Natalia García Agudelo Secretaria de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Sevilla solicitado por el H.C. Esnober Hernán Zemanate Cabrera. **Oficio Externo No.021** del 14 de febrero del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de recursos para la vía Alto Canoas, dirigido al Alcalde Manuel Felipe Quintero Ceballos del Municipio de Sevilla Valle y solicitado por el H.C. Oscar Fernando Mora Merino. **Oficio Externo No.022** del 14 de febrero del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de recursos para la vía Alto Canoas, dirigido al Comité de Cafeteros de Sevilla Valle y solicitado por el H.C. Oscar Fernando Mora Merino. **Oficio Externo No.023** del 16 de febrero del 2026 cuyo asunto es: Solicitud para préstamo de	

		volqueta, dirigido al Alcalde Manuel Felipe Quintero Ceballos del Municipal de Sevilla y solicitado por el H.C. Oscar Fernando Mora Merino. **Oficio Externo No.024** del 19 de febrero del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de una rejilla o sumidero, dirigido a Mónica Osorio Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Sevilla y solicitado por la H.C. Carmen Elena Arana Giraldo. **Oficio Externo No.025** del 19 de febrero del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de viabilidad del servicio de acueducto, dirigido a Jesús Arnobis Granada Profesional III de mantenimiento de Acuavalle y solicitado por la Comunidad. **Oficio Externo No.026** del 21 de febrero del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de material para la vía Alto Canoas, dirigido al Comité de Cafeteros de Sevilla Valle y solicitado por el H.C. Oscar Fernando Mora Merino. **Oficio Externo No.027** del 23 de febrero del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de retiro y eliminación, dirigido a la Oficina de SISBEN de la Alcaldía de Sevilla y solicitado por el H.C. Eliecer Osorio. **Oficio Externo No.028** del 23 de febrero del 2026 cuyo asunto es: Solicitud de retiro y eliminación, dirigido a la Oficina de SISBEN de la Alcaldía de Sevilla y	

		solicitado por la H.C. Carmen Elena Arana Giraldo.	
4.	Brindar apoyo en la atención al público, usuarios internos y externos que se alleguen a las instalaciones del Concejo Municipal de Sevilla	La contratista apoyó en la atención y recepción de la comunidad y público en general brindando direccionamiento y brindando asesoría respecto de sus inquietudes y necesidades.	Registro Fotográfico
5.	Apoyar en la Transcripción de los audios de cada una de las sesiones ordinarias, extraordinarias, de prórroga, cabildos, eventos descentralizados, comisiones, etc.; que desarrolle el Concejo Municipal de Sevilla Valle	La contratista apoyó en la transcripción de las siguientes actas de Sesión: **Actas de Sesión Ordinaria en Plenaria** Acta No.06 del 07 de febrero del 2026 – Sesión Ordinaria.	Archivo de Gestión Secretaría General del Concejo y Pagina web de la entidad http://www.concejosevilla-valle.gov.co/normatividad/acta-sesion-plenaria-no06--07-de-febrero-del-2026
6.	Apoyar en la revisión, organización de manera cronológica, foliación y demás actividades de gestión documental respecto de los expedientes administrativos que ingresaran y/o reposan en el archivo del Concejo Municipal así como de los que se generan en el desarrollo diario de la gestión de la Secretaria General de la Corporación, dando aplicación a la ley general de archivo; ley 594 de 2000 y sus decretos reglamentarios conforme a solicitud del supervisor del contrato	La contratista brindó apoyo en la organización del archivo central e histórico del Concejo en cuanto a la organización de carpetas, cajas, expedientes y foliación (En caso de faltar) de las vigencias: **2022.** Levantamiento del Formato Único de Inventario Documental vigencia **2024**	Archivo de Gestión y Central del Concejo Municipal de Sevilla

3. **Balance Financiero del contrato:** El balance presupuestal del contrato de la referencia para el presente tramite de pago se detalla a continuación:

VALOR DEL CONTRATO	$19.800.000	SALDO
Pago No.001	$1.650.000	$18.150.000
Pago No.002	$1.650.000	$16.500.000

4. **Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social:** El contratista realizó el pago de sus aportes de tal forma que los aportes fueron realizados en el tiempo de ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, así:

MES	Lady Juliette Mesa Ceballos						
	NO. PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACIÓN	ICBF SENA	TOTALES
01-2026	35954702 36477386	$175.100	$224.200	$7.500	$0	N/A	$406.800

5. **Novedades presentadas durante el periodo laborado:** Durante el periodo evaluado no se presentó ninguna novedad en la ejecución del Contrato.

6. **Conclusiones:** Después de revisar de las Acciones realizadas por el contratista y las evidencias presentadas se verifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo referenciado, Por lo anterior se procede a iniciar el trámite de cuenta para Pago.

MATEO GARCÍA HERRERA
Secretario General
Supervisor del Contrato